

**DETALLE DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES AL PRESUPUESTO A
DICIEMBRE 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO PRESUPUESTARIO
PRESUPUESTO VOTADO			\$ 12,178,035.00
ACUERDO N° 414 de F.14/04/2021	\$3,492.92	\$3,429.92	\$12,178,035.00
ACUERDO N° 535 de F.14/05/2021	\$505,318.00		\$ 12,683,353.00
ACUERDO N° 830 de F. 08/07/2021		\$1,345,605.00	\$ 11,337,748.00
ACUERDO N° 1232 de F. 10/09/2021	\$716,605.00		\$12,054,353.00
ACUERDO N° 1521 de F. 28/10/2021	\$24,343.00		\$12,078,696.00
ACUERDO N° 1850 de F. 10/12/2021	\$12,390.00		\$12,091,086.00
ACUERDO N° de F. //			\$
ACUERDO N° de F. //			\$
ACUERDO N° de F. //			\$
ACUERDO N°			\$




Licda. Blanca Alicia Iglesias Aguilar
Técnico Presupuestario.

San Salvador, 14 de abril de 2021.
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 414 San Salvador, 14 de abril de 2021.

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$
3200	Ramo de Salud		
01	Dirección y Administración Institucional		
2021-3200-3-01-01-21-1	Dirección Superior	54	<u>1,952,061.68</u>
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:			
3200	Ramo de Salud		
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2021-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	2,945.50
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	566,585.08
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	70.09
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	1,634.52
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	21,090.81
10-21-1	Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	1,257,799.71
11-21-1	Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	19,682.50
13-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	70.82
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	3,429.92
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	712.25
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	17,932.18
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	1,513.35
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Osear Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	1,938.48
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	8,778.75
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	26,830.13





RUBRO DE
AGRUPACIÓN CANTIDAD
US\$

3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 16 Transferencias Corrientes
- 162 Transferencias Corrientes del Sector Público
- 1623200 Ramo de Salud

70.82

Egresos

- 02 Servicios Integrales en Salud
- 2021-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

70.82

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 16 Transferencias Corrientes
- 162 Transferencias Corrientes del Sector Público
- 1623200 Ramo de Salud

3,429.92

Egresos

- 02 Servicios Integrales en Salud
- 2021-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

3,429.92

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 16 Transferencias Corrientes
- 162 Transferencias Corrientes del Sector Público
- 1623200 Ramo de Salud

712.25

Egresos

- 02 Servicios Integrales en Salud
- 2021-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

712.25

3219 Hospital Nacional de Ilobasco

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 16 Transferencias Corrientes
- 162 Transferencias Corrientes del Sector Público
- 1623200 Ramo de Salud

17,932.18

Egresos

- 02 Servicios Integrales en Salud
- 2021-3219-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

17,932.18

3220 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 16 Transferencias Corrientes
- 162 Transferencias Corrientes del Sector Público
- 1623200 Ramo de Salud

1513.35



RUBRO DE
AGRUPACIÓN CANTIDAD
US\$

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 14 Venta de Bienes y Servicios
- 142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos
- 14202 Servicios de Educación y Salud

18.43

Egresos

- 01 Dirección y Administración Institucional
- 2021-3227-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

54

18.43

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María,
Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 14 Venta de Bienes y Servicios
- 142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos
- 14202 Servicios de Educación y Salud

6.063.38

Egresos

- 02 Servicios Integrales en Salud
- 2021-3228-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria

54

6.063.38

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 14 Venta de Bienes y Servicios
- 142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos
- 14202 Servicios de Educación y Salud

2.308.83

Egresos

- 01 Dirección y Administración Institucional
- 2021-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

54

2.308.83

3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

Ingresos

Ingresos Corrientes

- 14 Venta de Bienes y Servicios
- 142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos
- 14202 Servicios de Educación y Salud

5.424.05

Egresos

- 01 Dirección y Administración Institucional
- 2021-3232-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

54

5.424.05

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD




Jerson Rogelio Posada Molina pág. 11
VICEMINISTRO DE HACIENDA

San Salvador, 14 de mayo de 2021

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 535 San Salvador, 14 de mayo de 2021

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
02 Primer Nivel de Atención			
2021-3200-3-02-01-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	37,052
02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	51	26,439
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	51	21,570
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	51	18,590
06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	51	39,934
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	51	49,245
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	24,928
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	51	171,025
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	51	97,485
16-21-1	Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	51	117,675
17-21-1	Desarrollo Infantil Temprano	51	<u>127,886</u>
TOTAL			<u>731,829</u>
03 Programa Ciudad Mujer			
2021-3200-3-03-01-21-1	Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	51	<u>22,811</u>
04 Programa Atención Integral al Veterano(a) de Guerra			
2021-3200-3-04-01-21-1	Atención Integral al Veterano(a) de Guerra	51	<u>10,729</u>

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
05 Programa Territorios de Progreso		
2021-3200-3-05-01-21-1 Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	51	1,895
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2021-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,074,143
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	711,599
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	621,619
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	581,449
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	446,810
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	870,039
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	364,618
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	523,910
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Viquez", Chalatenango	56	274,586
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	612,547
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	419,184
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	528,186
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	749,906
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	505,318
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	599,572
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	355,713
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	319,504
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	232,969
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	129,510
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	182,064
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Osear Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	217,691
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	214,910
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	245,623



MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>US \$</u>
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3213-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	79,595
02-21-1 Atención Hospitalaria	51	583,571
03-21-1 Desarrollo Infantil Temprano	51	<u>63,958</u>
Total		<u>727,124</u>

3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

505,318 ✓

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2021-3214-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51 26,356 ✓

02 Servicios Integrales en Salud

2021-3214-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51 110,692 ✓

02-21-1 Atención Hospitalaria

51 306,772 ✓

03-21-1 Desarrollo Infantil Temprano

51 61,498 ✓

Total

478,962

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

599,572

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2021-3215-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51 27,200

02 Servicios Integrales en Salud

2021-3215-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51 31,500

02-21-1 Atención Hospitalaria

51 540,872

Total

572,372



RUBRO DE AGRU PACIÓN	CANTIDAD US \$
-------------------------	-------------------

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

137,307

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2021-3230-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

13,475

02 Servicios Integrales en Salud

2021-3230-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

17,912

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

96,483

03-21-1 Desarrollo Infantil Temprano

51

9,437

Total

123,832

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

2,241,950

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2021-3237-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

32,400

02 Servicios Integrales en Salud

2021-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria

51

2,209,550

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD




Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 08 de julio de 2021
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva
entre asignaciones del Ramo de Salud
y Hospitales Nacionales.

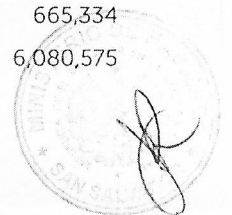
HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 830 San Salvador, 08 de julio de 2021

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2021-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>87,037,097</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
02 Primer Nivel de Atención		
2021-3200-3-02-06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	54	1,497,650
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	911,936
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	3,862,955
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	1,323,930
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	3,650,000
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	54	1,043,855
17-21-1 Desarrollo Infantil Temprano	54	<u>7,253,485</u>
	TOTAL	<u>19,543,811</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2021-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	16,800,063
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	6,319,144
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,738,295
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	1,996,028
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	665,334
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	6,080,575



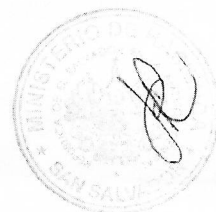
107
de
Presupuesto
163200

Ingreso



MINISTERIO DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	749,565
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	1,709,150
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	645,034
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	2,087,300
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	897,657
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	842,827
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	7,649,325
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	1,345,605
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	2,123,656
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	700,321
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	594,650
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	488,100
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	286,950
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	335,375
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	188,106
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	340,125
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	456,677
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	448,505
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	284,775
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	541,220
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	209,729
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	384,680
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	423,290
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	161,225
37-21-1 Hospital Nacional El Salvador	56	10,000,000
	TOTAL	<u>67,493,286</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

3237 Hospital Nacional El Salvador

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>10,000,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>10,000,000</u>

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 10 de septiembre de 2021

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva
entre asignaciones del Ramo de Salud
y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1232 San Salvador, 10 de septiembre de 2021

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2021-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,000,000
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	600,000
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,380,922
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	1,679,235
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	813,243
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	1,500,000
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	1,527,150
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	531,730
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	1,016,993
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	78,906
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	905,465
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	1,343,035
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	716,605
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	2,133,780





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	231,418
	54	<u>485,187</u>
Total		<u>716,605</u>

3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>2,133,780</u>

Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	825,665
	54	<u>1,308,115</u>
Total		<u>2,133,780</u>

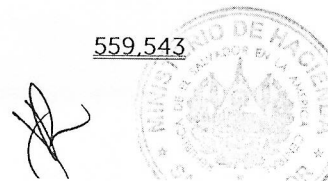
3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>45,152</u>

Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3216-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	12,576
	54	<u>32,576</u>
Total		<u>45,152</u>

3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>559,543</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE
AGRUPACIÓN CANTIDAD
 US \$

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

1,500,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2021-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria

54

1,500,000

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 10 de septiembre de 2021
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva
entre asignaciones del Ramo de Salud
y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1232 San Salvador, 10 de septiembre de 2021

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2021-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	1,000,000
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	600,000
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,380,922
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	1,679,235
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	813,243
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	1,500,000
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	1,527,150
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	531,730
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	1,016,993
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	78,906
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	905,465
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	1,343,035
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	716,605
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	2,133,780





MINISTERIO
DE HACIENDA

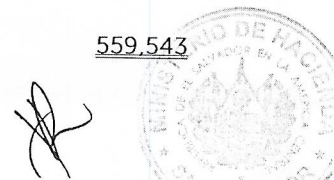
	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3211-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	18,906
	54	<u>60.000</u>
Total		<u>78.906</u>
3212 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>905,465</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3212-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	276,521
	54	<u>628,944</u>
Total		<u>905,465</u>
3213 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>1,343,035</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3213-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	253,035
	54	505,860
22-1	61	<u>584,140</u>
Total		<u>1,343,035</u>
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>716,605</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3214-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	231,418
	54	<u>485,187</u>
Total		<u>716,605</u>
3215 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>2,133,780</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3215-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	825,665
	54	<u>1,308,115</u>
Total		<u>2,133,780</u>
3216 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>45,152</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3216-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	12,576
	54	<u>32,576</u>
Total		<u>45,152</u>
3217 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>559,543</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

3237 Hospital Nacional El Salvador

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>1.500.000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>1.500.000</u>

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.”.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 28 de octubre de 2021
 Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
 Asunto: Referente a modificación a la Ley de Presupuesto vigente del Hospital Nacional "San Pedro", Usulután.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1521 San Salvador, 28 de octubre de 2021.

De conformidad a lo establecido en el Art. 11 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente al Hospital Nacional "San Pedro", Usulután, reforzando la fuente específica de ingresos y la asignación de gastos con el monto percibido en exceso en la fuente de financiamiento de Recursos Propios, durante el periodo comprendido de enero a septiembre del presente año, conforme se indica a continuación:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		23,723
15 Ingresos Financieros y Otros		
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos		
		<u>620</u>
	Total	<u>24,343</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3214-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	<u>24,343</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.:

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 10 de diciembre de 2021

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Referente a modificación a la Ley de Presupuesto vigente de los Hospitales Nacionales "Francisco Menéndez", Ahuachapán y "San Pedro", Usulután.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1850 San Salvador, 10 de diciembre de 2021.

De conformidad a lo establecido en el Art. 11 de la Ley de Presupuesto del presente ejercicio fiscal, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: Modificar en la Ley de Presupuesto vigente, Sección B Presupuestos Especiales, B.1-Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el Apartado II Gastos, en la parte correspondiente a los Hospitales Nacionales "Francisco Menéndez", Ahuachapán y "San Pedro", Usulután, reforzando las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos con el monto percibido en exceso en la fuente de financiamiento de Recursos Propios, durante el periodo comprendido de enero a noviembre del presente año, conforme se indica a continuación:

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3207 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		<u>120,746</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3207-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	29,205
	22-2	<u>91,541</u>
		<u>120,746</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

A.E. No. 1850 de fecha 10 de diciembre de 2021

	RUBRO DE AGRUPACION	CANTIDAD US \$
3214 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud		
		11,280
15 Ingresos Financieros y Otros		
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos		
		<u>1,110</u>
		<u>12,390</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2021-3214-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria		
	54	<u>12,390</u>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A.".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA

